



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE HONTANAS

##### *Concurso gestión del servicio de piscinas municipales y bar, temporada 2022*

Aprobado por esta Alcaldía el pliego de condiciones del concurso para la contratación del servicio de la gestión de las piscinas municipales y bar anexo, temporada 2022, titularidad del Ayuntamiento de Hontanas, por procedimiento abierto, se convoca el concurso para su adjudicación.

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Hontanas.  
Teléfono de contacto 696 620 137.
2. – *Objeto del contrato:* gestión del servicio de piscinas municipales y bar.
3. – *Precio de licitación:* se establece al alza en la cantidad de 400 euros.
4. – *Duración del contrato:* el contrato será de una temporada o campaña estival de baño 2022, no prorrogable.
5. – *Garantías:* se establece una garantía definitiva del 5% del importe de la adjudicación, así como fianza o aval de 600 euros para responder por desperfectos.
6. – *Requisitos:* será condición indispensable disponer del personal necesario, incluido socorrista con titulación oficial, necesario para la prestación del servicio.
7. – *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* las proposiciones se presentarán en la Secretaría del ayuntamiento, en horas de oficina, hasta el jueves, día 26 de mayo, con la documentación exigida en el pliego de condiciones.
8. – *Apertura de proposiciones y adjudicación:* por resolución de Alcaldía a las 10:30 horas del jueves siguiente a la finalización del plazo de presentación.

En Hontanas, a 21 de abril de 2022.

El alcalde,  
Francisco Javier Peña Tapia